

**VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE PASO Y DE INVENTARIOS
VIALES**

INFORME DE SOLICITUD No. 177-2020

En relación a solicitud No. 177-2020 presentada en la oficina de información y respuesta (OIR) de este Ministerio, en la cual solicita saber si la calle El Carmen o calle Numero 3, en la jurisdicción del cantón San Antonio Abad, del departamento de San Salvador, es una calle publica o es una calle privada, donde dicha solicitud obedece a que las parcelas 875/20 con numero de mapa 0614u59/98, y 216/00 con numero de mapa 0614r01/161, y otros inmuebles aledaños, no tienen acceso a dicha calle, por manifestación de los residentes de una residencia privada llamada Quintas de Monte Alto, quienes manifiestan que dicha calle es privada y solo tienen acceso los residentes de dicha residencial, presentando ubicación de dicha calle según google maps, para su fácil identificación.

Al respecto, la Subdirección de Administración de Obras de Paso y de Inventarios Viales de esta Dirección, informa que la calle solicitada es un Camino Vecinal, cuya competencia le corresponde a la Alcaldía de esa Jurisdicción; se informa que en la Red Vial Nacional competencia de este Ministerio no se tienen registros de dicha calle, se sugiere solicitar la información a la Alcaldía de esa jurisdicción o al Centro Nacional de Registro (CNR).



Lo que se informa para los fines consiguientes.

Téc. Miguel Ángel González
Enlace DPOP-OIR